



Master Universitario Estudios de las Mujeres y Desarrollo Profesional  
Escuela Internacional de Postgrado  
Universidad de Sevilla

Dña. Blanca Rodríguez Ruiz, Coordinadora del Máster Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional de la Universidad de Sevilla,

HACE CONSTAR:

Que la Comisión Académica del Máster (CAM), en su Reunión del 27 de septiembre de 2024, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1- Invitar a Raquel Barriónuevo (Dpto. de Escultura e Historia de las Artes Plásticas de la U.S.), que en 2024 recibió el Reconocimiento de la U.S. a Buenas Prácticas en Investigación en Materia de Igualdad de Género, a dictar la Conferencia inaugural del Master, en el Acto de Bienvenida e Inauguración de la edición en curso, previsto para el lunes 4 de noviembre de 2024.
- 2- Incluir, a partir del curso 2025-2026, a una conferenciante Invitada a dictar la Conferencia inaugural en la solicitud de ayudas del plan propio de docencia de la U.S.
- 3- A la luz de la renovación operada en el seno de la CAM, ha acordado renovar el Tribunal de Apelación de TFM para el curso 2024-2025, en los siguientes términos:

Presidenta: García Gil, María Carmen  
Vocal: Casado Mejía, Rosa María  
Secretaria: María García Jiménez  
Suplente 1: Sánchez-Apellániz García, Mercedes  
Suplente 2: Blanca Rodríguez Ruiz  
Suplente 3: Guichot Reina, Virginia

- 4- Estudiar la posibilidad de recuperar una o dos de las tres asignaturas que en la Memoria de Verificación del Master se incluyen en el que fuera su Itinerario de *Políticas Publicas*, y que quedaron en suspenso con las modificaciones introducidas en 2014 en ese Itinerario, que pasó a denominarse de *Violencia hacia las mujeres*. El objetivo sería ampliar los créditos docentes en derecho, y los de quienes actualmente integran el equipo docente de la asignatura A14: “Género y Representación”.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos en Sevilla, el 27 de septiembre de 2024.



Fdo. Dra. Blanca Rodríguez Ruiz  
Coordinadora MEGyDP